

# “CHILE INTEGRAL”

División de Programas. Área Integración Social



**SENDA**

Ministerio del Interior  
y Seguridad Pública

Gobierno de Chile

Francisca Oblitas Valdés

Noviembre 2011

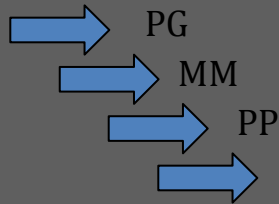
# Nuestras Declaraciones

La *recuperación* es:

- un proceso de cambio a través del cual un individuo logra cambio en su patrón de consumo, mejora su salud, su bienestar y su calidad de vida (SAMHSA). Comprende que los logros alcanzados se sostengan en el tiempo.
- Mantención voluntaria de un estilo de vida que, además de considerar los cambios en el patrón de consumo y mejorías en la salud, incorpora el ejercicio de la ciudadanía (Betty Ford Institute).
- Mejor concepto para resumir los beneficios físicos, mentales y de salud social potenciales para una persona cuando obtiene los apoyos que requiere (Betty Ford Institute).

# Nuestras Declaraciones

El proceso de recuperación de una persona con consumo problemático de sustancias se inicia con su ingreso a un programa de tratamiento y rehabilitación en convenio con SENDA.



Necesidades de integración diferenciadas guiarán la construcción de itinerarios de recuperación personalizados.

**La plena integración social de una persona con consumo problemático de sustancias es el *resultado esperado* de un proceso de recuperación.**

La recuperación cursa en fases o etapas:



Etapa 1 o del Diagnóstico: momento de la estabilización psicosocial

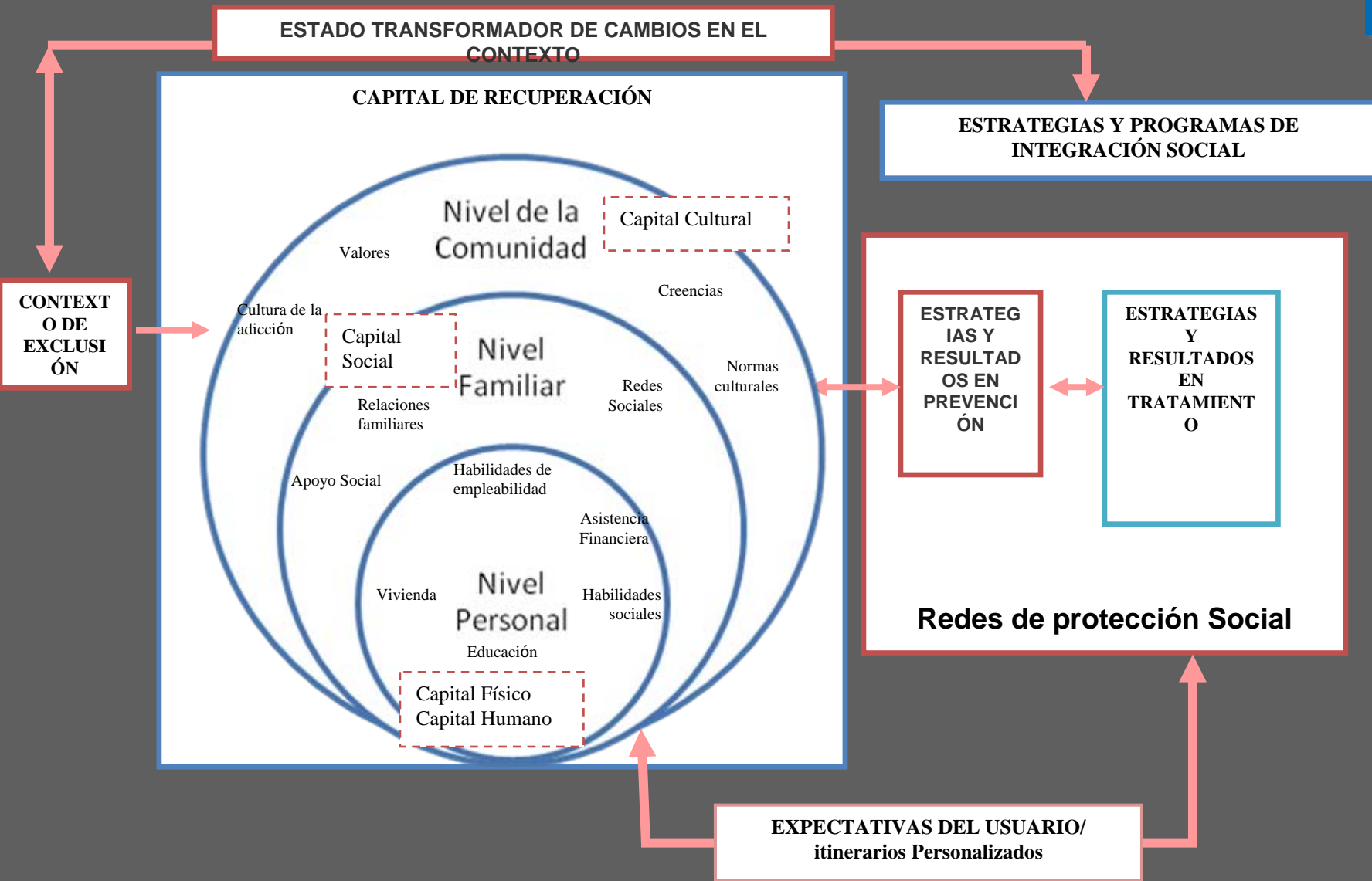
Etapa 2 o del Tratamiento: momento de la habilitación

Etapa 3 o de la Reinserción: momento de la incorporación



# MARCO CONCEPTUAL

Capital de Recuperación  
Exclusión  
Vulnerabilidad



# Marco Conceptual *Capital de Recuperación*

- Amplitud y profundidad de los recursos externos e internos que pueden servir de base para iniciar y sostener la recuperación de problemas graves por alcohol u otras drogas” (White y Cloud, 2008).
- Se trata, por tanto, de **formas de capital que aumentan la capacidad de recuperación**, los cuales han sido categorizados (Cloud y Granfield, 2009) en:

- ➔ Capital Físico
- ➔ Capital Humano
- ➔ Capital Social
- ➔ Capital Cultural

# Marco Conceptual *Capital de Recuperación*

## Capital Físico

- Contar con un lugar seguro para vivir y los recursos necesarios para sobrevivir y para conseguir mayor libertad de decisión.
- Aspectos económicos y financieros, como bienes materiales, infraestructura, maquinarias y recursos monetarios, acceso a pensiones y subsidios sociales, a los ingresos, propiedades, ahorros dinero u otros activos tangibles y vivienda (SENDA-UDP, 2011).

# Marco Conceptual *Capital de Recuperación*

## Capital Humano

- Características personales, conocimientos, capacidades, competencias y habilidades. Refiriendo a la formación, educación, capacitación y experiencia adquirida, así como a aspectos relativos a salud física y mental, competencias de empleabilidad o capacidad de desarrollar itinerarios laborales y la percepción sobre su calidad de vida.
- Este capital se vincula directamente con el empoderamiento.
- Relevante para el mantener logros de abstinencia, y bajo control los problemas de salud concomitantes y también con utilizar como recurso estas capacidades personales, tales como la capacidad de negociar, resolver conflictos y alcanzar metas. Por último, este capital incluye el conocimiento de uno mismo, la auto estima y la auto confianza en la gestión de situaciones de alto riesgo (SENDA-UDP, 2011).



# Marco Conceptual *Capital de Recuperación*

## Capital Social

- Relación con normas, instituciones, organizaciones, redes sociales y valores que promuevan la confianza y cooperación.
- Relaciones sociales, relaciones familiares, redes sociales de apoyo, vínculos afectivos familiares y comunitarios que otorgan apoyo y recursos, así como generan obligaciones y compromisos por pertenecer a un grupo social.
- Fundamental contar con el apoyo de la familia y de la comunidad, contando con una red de relaciones y con la posibilidad de desarrollar habilidades sociales.
- El capital social puede proveer recursos, información, opciones y apoyos disponibles para la búsqueda de solución a los problemas y superación de obstáculos (SENDA-UDP, 2011).

# Marco Conceptual *Capital de Recuperación*

## Capital Cultural

- Valores, creencias, disposiciones, percepciones y actitudes que provienen de la pertenencia a un determinado grupo cultural.
- El individuo debe lograr la capacidad de actuar en interés propio dentro de las normas culturales dominantes, con el objetivo de satisfacer sus necesidades básicas y maximizar sus oportunidades.
- Al tener interés por la sociedad, al aceptar las normas sociales y los valores culturales dominantes, las personas irán abandonando cierta cultura de la adicción.
- Se busca fomentar la participación ciudadana, la participación en la comunidad, en espacios públicos, en espacios de ocio, incorporando una perspectiva de género y propiciando el involucramiento en el espacio próximo (SENDA-UDP, 2011).

# Marco Conceptual *Capital de Recuperación*

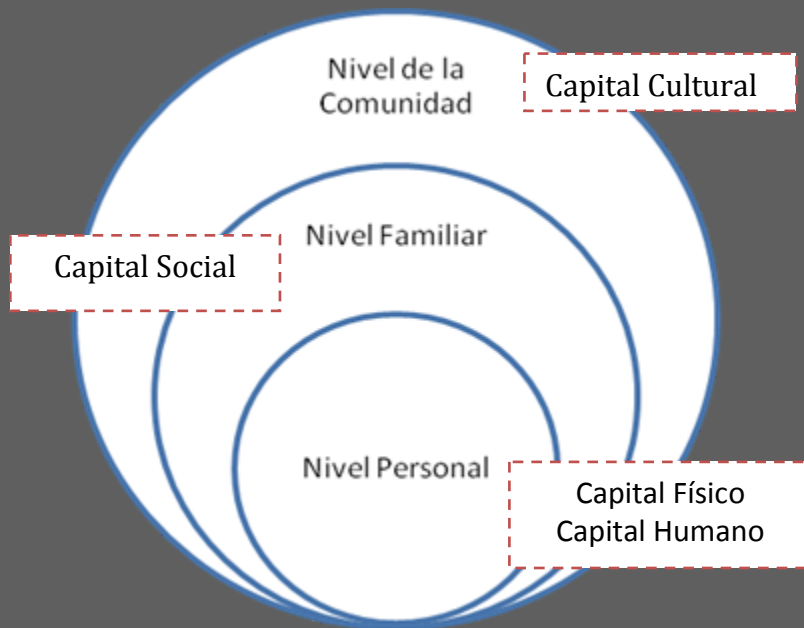
- Estos capitales se presentan de manera **diferenciada** (White y Cloud, 2008), siendo el resultado de “trayectorias y transiciones... delimitadas por el contexto social y las relaciones sociales” (Cloud y Granfield, 2004).
- Por lo tanto es necesario, considerar al **individuo, sus recursos, contexto personal y medio ambiente**.
- El desarrollo de capital de recuperación por sí mismo no basta. Lo fundamental es considerar las particularidades del individuo para evaluar y planificar los tipos de capitales necesarios para su recuperación, por ende, es necesario diseñar tratamientos que puedan hacer frente a las diferencias y peculiaridades de sus usuarios.



*Itinerarios personalizados de recuperación*

# Marco Conceptual *Capital de Recuperación*

Figura 1: Niveles de instalación del capital de recuperación<sup>1</sup>



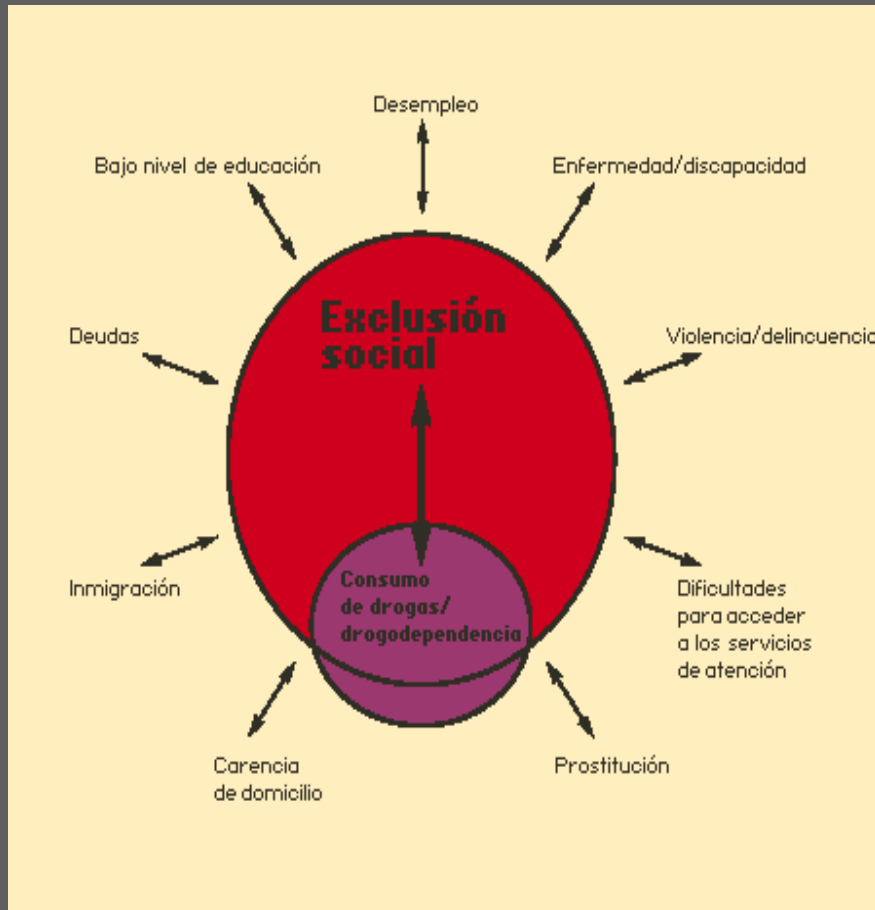
- La recuperación, cuyo resultado esperado es la integración social, implica la activación del capital de recuperación compuesto por recursos internos y externos que se sitúan a 3 niveles: personal, conformado por el capital físico y capital humano; familiar, conformado por el capital social; comunitario, conformado por el capital cultural (SENDA-UDP, 2011).

<sup>1</sup>**Fuente:** Elaboración SENDA/UDP a partir del trabajo de White, W. & Cloud, W. (2008). Recovery Capital: A primer for addictions professionals.

# Marco Conceptual *Exclusión social de personas con consumo problemático de sustancias*

- Una persona se encuentra socialmente excluida si «se ve impedida de participar plenamente en la vida económica, social y ciudadana y/o si su renta y demás recursos (personales, familiares y culturales) son tan reducidos que le impiden gozar de un nivel de vida considerado aceptable por la sociedad en la que vive» ([Gallie y Paugam, 2002](#)).
- Combinación formada por la falta de recursos económicos, aislamiento social y acceso limitado a derechos sociales y ciudadanos.
- Los factores que podrían contribuir a la exclusión social son problemas relacionados con :
  - Condiciones de trabajo
  - Condiciones de educación
  - Condiciones de vida
  - Condiciones de salud
  - Nacionalidad
  - Drogodependencia
  - Diferencias entre los sexos
  - Violencia ([Consejo Europeo, 2001](#); [Informes nacionales, 2002](#)).

# Marco Conceptual *Exclusión social de personas con consumo problemático de sustancias*



- El consumo de drogas podría considerarse ya sea una consecuencia o bien una causa de la exclusión social ([Carpentier, 2002](#)):

Consumo → deterioro de las condiciones de vida,

Procesos de marginación social → razón para comenzar a consumir.

- La relación entre la drogodependencia y la exclusión social no es de carácter causal, ya que la exclusión social «no afecta a todos los consumidores de drogas» ([Tomas, 2001](#)).

# Marco Conceptual *Exclusión social de personas con consumo problemático de sustancias*



| Condiciones Sociales |  | Consumidores en Tratamiento (% UE) | Consumidores en Tratamiento (% Chile) |
|----------------------|--|------------------------------------|---------------------------------------|
| Educación            | Personas que nunca fueron a la escuela o no terminaron la educación primaria | 8,0<br>(n = 98.688)                | 13                                    |
|                      | Educación primaria   | 43,6<br>(n = 98.688)               | 40                                    |
| Situación Laboral    | Desempleados   | 47,4<br>(n = 100.000)              | 42                                    |
|                      | Población inactiva   | 9,6<br>(n = 100.000)               | --                                    |
| Vivienda             | Inestabilidad vivienda   | 10,4<br>(n = 41.299)               | 47<br>(condición de allegado)         |
|                      | Instituciones  | 7,5<br>(n = 41.299)                | --                                    |



# Marco Conceptual *Exclusión social de personas con consumo problemático de sustancias*

- Aparte de las consecuencias directas para la salud, los consumidores de drogas pueden tener dificultades para acceder a la atención médica, debido a su renuencia a tratar con los servicios o por falta de educación, falta de aceptación por parte de los servicios médicos generales y por tener problemas de salud específicos para los que no existen servicios adecuados.
- Los consumidores de drogas tienen una mala imagen social y pueden ser objeto de hostilidad por parte de la población en general y de las autoridades públicas. Los estudios realizados en una prisión de Viena han descubierto que los consumidores de drogas podrían ser objeto de violencia e insultos por parte de los agentes de policía y otros funcionarios públicos ([Waidner, 1999](#)).



## Marco Conceptual *Exclusión social de personas con consumo problemático de sustancias*

- Adicionalmente, de acuerdo al Informe Anual 2003 de la UE, los consumidores problemáticos de drogas tienen dificultades para encontrar trabajo y es raro que mantengan un empleo durante largo tiempo o que desarrollen una carrera profesional. Una situación laboral precaria puede provocar problemas económicos; a menudo, los consumidores problemáticos de drogas tienen una renta baja o carecen de recursos. Las cifras de la UE indican que entre el 32 % y el 77 % de los pacientes en tratamiento sobreviven con subsidios sociales. El endeudamiento es alto.

# Marco Conceptual *Caracterización usuarios programas de tratamiento en convenio con SENDA*

- Mayoritariamente varones
- Edad promedio de 33 años
- Mayoría solteros (actualmente, el 53%)
- Inicio consumo a los 15 años en promedio (alcohol y marihuana)
- Consumidor de dos o más sustancias (policonsumidores)
- Drogas principales que motivan ingreso a tratamiento: pasta base (51%), cocaína (18%) y alcohol (17%).
- La cantidad de problemas personales, familiares, laborales, económicos, etc., provocados por la conducta de consumo (grado de disfunción) es lo que gatilla que las personas ingresen a tratamiento.
- Cuando los usuarios manifiestan intención de abandonar el programa de tratamiento el problema más frecuente es de orden económico.

# Marco Conceptual *Caracterización usuarios programas de tratamiento en convenio con SENDA*

- 92% de los usuarios de programas de tratamiento presentan un compromiso biopsicosocial de moderado a severo. 23% consumo perjudicial y 77% dependencia.
- Los perfiles socio ocupacionales, en su mayoría, son de moderados a bajos.
- 39.2% no tiene Ficha de Protección Social
- 39% tiene enseñanza media o técnica completa y 28% no ha completado su enseñanza media o técnica. 13% tiene enseñanza básica incompleta o ningún estudio.

# Marco Conceptual *Caracterización usuarios programas de tratamiento en convenio con SENDA*

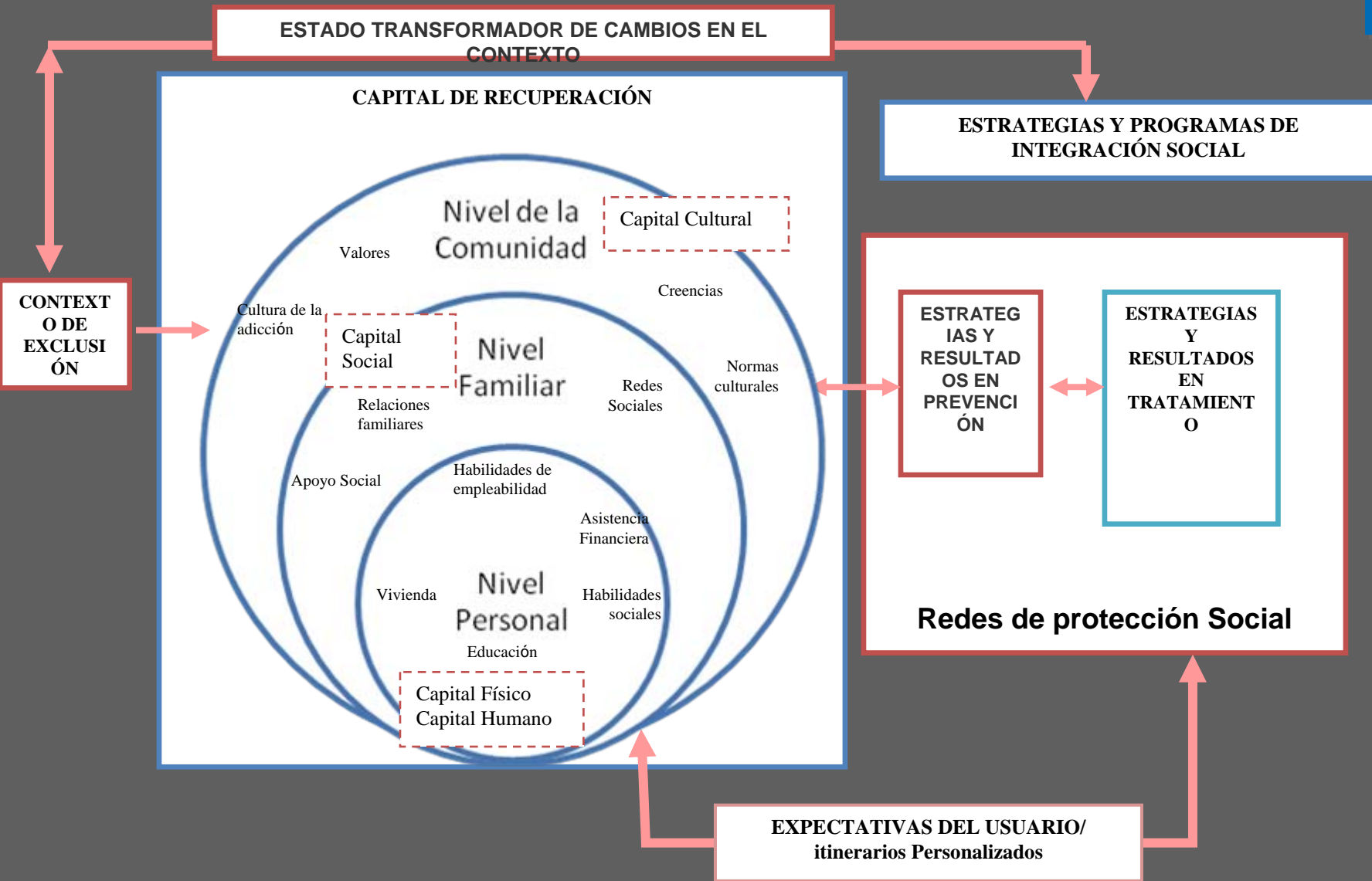
- Los usuarios reconocen ser parte de una familia, mayoritariamente conformada por jefaturas de hogar uniparentales maternas y en las que existe el padre, la relación se califica de deficiente.
- La mitad de los individuos tiene al menos un hijo y la mitad de ellos vive con sus hijos.
- Una característica importante es que el 50% reconoce que algún miembro de su familia –por lo general los hermanos y primos– tiene un consumo problemático de drogas; cifra que aumenta en 25% con el consumo problemático de alcohol que generalmente corresponde al padre.

# Marco Conceptual *Caracterización usuarios programas de tratamiento en convenio con SENDA*

- En cuanto a sus condiciones de habitabilidad, cerca de un 85% señala vivir en una casa o departamento. Sin embargo, dentro de estos, un 44% se encuentra en condición de allegado de esa vivienda, lo que significa que más de un tercio, un 37% de total de usuarios, viven como allegados.
- Si bien el promedio de escolaridad es similar al de la población nacional (10 años) y un 47% ha alcanzado educación media o técnica completa o superior, un 13% tiene básica incompleta o no tiene estudios y un 40% tiene media incompleta o técnica incompleta, a lo cual se suman períodos prolongados de alejamiento de los estudios que hacen más difícil la nivelación.
- No existen grandes diferencias entre el nivel educacional de hombres y mujeres, sin embargo, existe una
- Asociación significativa entre la edad de inicio de consumo y el número de años de estudio.

# Marco Conceptual *Caracterización usuarios programas de tratamiento en convenio con SENDA*

- En relación a las actividades laborales, cerca de un 43% de los usuarios se encontraba trabajando al ingreso del programa de tratamiento, sin embargo, de estos, sólo un 36% tiene trabajo formal y un 15% trabaja por cuenta propia. Por su parte, el 42% se encontraba desempleado.
- Por último, el 44% dice haber tenido conflictos con la justicia. Hay una tendencia de mayor conflicto cuando existe el antecedente de alcohol en la familia del usuario



# Marco Conceptual *El concepto de Integración Social*

- IS como resultado del itinerario de recuperación de una persona, es un proceso de ajuste y sensibilización entre la sociedad y la persona afectada por el consumo.
- Itinerario personal, con diferentes niveles de intensidad, que dependerá de los capitales de recuperación de cada persona, con el fin de que ésta se desarrolle y participe plenamente de su contexto social y cultural, siendo aceptada y considerada como ciudadano sujeto de derechos y deberes.



# Marco Conceptual *El concepto de Integración Social*

- Por lo tanto, IS no sólo refiere a la persona que necesita o requiere ser integrada, es también un concepto interactivo que implica cambios mutuos tanto por parte de la propia persona, como de la sociedad. Supone la contribución de los afectados y de la comunidad para lograr una **equiparación de oportunidades**, que permita la igualdad y plena participación de las personas con problemas de consumo problemático de sustancias en la vida y el desarrollo social.
- Por equiparación de oportunidades se entiende el proceso mediante el cual los diversos sistemas de la sociedad se ponen a disposición de todas las personas, especialmente de aquellas con desventaja social, como lo son quienes han vivido un problema de consumo de sustancias y están en proceso de rehabilitación.

# Gracias.



Gobierno  
de Chile

[www.gob.cl](http://www.gob.cl)